

Salinas, 29 de agosto de 2015

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Sr. Director Nacional de Agua

Ing. Daniel Greiff

De nuestra mayor consideración

Como es de su conocimiento, la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne fue creada en agosto de 2014 en la órbita del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y su Frente Marítimo como órgano consultivo, deliberativo, asesor y de apoyo a la gestión.

Derivado de los vínculos generados en anteriores sesiones, los integrantes de las delegaciones del Centro Universitario Regional Este y la Facultad de Ciencias de la UDELAR y de Vida Silvestre Uruguay, se dirigen a Usted para proponer la generación de ámbitos de trabajo temáticamente específicos bajo la órbita de dicha Comisión de Cuenca. El objetivo general tras esta propuesta de creación de sub-comisiones de trabajo, es hacer efectiva la coordinación más allá de los encuentros ordinarios y esporádicos, distribuir información relevante y aportar a la construcción de un ámbito de intercambio democrático que dé la posibilidad de participación a todos los actores interesados, asegurando que tanto los usuarios como los representantes de la sociedad civil hagan usufructo del derecho a la participación en todas las instancias de planificación, gestión y control de recursos hídricos tal como se encuentra consagrado constitucionalmente.

Entendemos que la forma de organización debe surgir de una discusión abierta a realizarse durante la próxima sesión ordinaria, donde se valoren diferentes inquietudes, y se considere la disposición de los diferentes miembros a integrarse al trabajo en este marco. Es por lo aquí expuesto que le solicitamos la inclusión de un punto referido a “organización del trabajo y creación de subcomisiones temáticas” en el orden del día de la próxima sesión.

Cabe aclarar que los firmantes presentaremos propuestas vinculadas a las siguientes temáticas:

- **Monitoreo y Generación de Conocimiento**

Objetivo: contribuir al avance en la evaluación del estado, las tendencias, las presiones y las respuestas ambientales de la Laguna del Cisne y su cuenca, como base para la toma de decisiones y la definición de un plan de gestión.

- **Desarrollo de una Plan de Gestión Ambiental**

Objetivo: construcción conceptual de objetivos de gestión aplicables al contexto específico de la Laguna del Cisne y su cuenca, así como de las acciones necesarias para cumplirlos.

Sin otro particular, saludan a Usted muy atte. en nombre de los proponentes



Guillermo Goyenola

Centro Universitario Regional Este/UDELAR



Verónica Etchebarne

Vida Silvestre Uruguay